

cante de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 23 de enero de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—1.545-E.

4750 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano referente a la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Aparejadores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y bases de convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Aparejadores, incluidas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, se hace público que, cumplido el plazo para la presentación de instancias en las pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen plazas como interinos, contratados, eventuales o temporeros, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

Admitidos

D. Juan Ramón Dudagoitia Telleria.
D. Santos José Larrea Echevarria.

Excluidos

Ninguno.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Amorebieta-Echano, 19 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.601-E.

4751 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez referente a la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad plazas y puestos de trabajo ocupados por personal que viene desempeñándolas con carácter distinto al de propiedad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 310, de fecha viernes 30 de diciembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la oposición en propiedad de las plazas siguientes:

Primero.—Plazas existentes de plantilla laboral:

Dos chóferes de camión, una de Jardinero, un Lector de Contadores, con coeficiente 1,5; un Encargado de Jardines y un Matarife, con coeficiente 1,7; una de Conserje del Campo Municipal de Deportes, una de Peón Albañil, una de Peón especialista de riego asfáltico, dos de Sepultureros, tres de Mujeres de Limpieza, una de Portera de la Casa de Atarfe, dos de Guardas Jardineros y una de Encargada de Vigilante Mingitorio, todas dotadas con coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

Segundo.—Plazas con carácter distinto al de propiedad:

Una plaza de Perito Industrial y una de Aparejador municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Aranjuez, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aranjuez, 9 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.096-E.

4752 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Astillero referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Por haber transcurrido el tiempo de ocho meses que determina el artículo 7.º, apartado 2), del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, oposiciones y concursos, Reglamentación para In-

greso en la Administración Pública, se anuncian de nuevo las convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» que se indican, para cubrir en propiedad:

— Dos plazas de Auxiliares administrativos de Administración General «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de noviembre de 1976.

— Cinco plazas de Guardia de la Policía Municipal, «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de noviembre de 1976.

— Una plaza de Conserje-Portero-Ordenanza, «Boletín Oficial» de la provincia del día 22 de noviembre de 1976.

Con arreglo a las bases publicadas en dichos Boletines, y con la salvedad que el plazo de presentación de instancias será el de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si éste fuese posterior, en el que también se hará la inserción.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos pertinentes.

Astillero, 26 de diciembre de 1977.—El Alcalde en funciones.—1.801-E.

4753 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Telefonista.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por la presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Telefonista, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 7 de diciembre y en el de la provincia de 31 del citado mes.

Aspirantes admitidos

D.ª María Isabel Gómez Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Gerona, 20 de enero de 1978.—El Alcalde.—1.498-E.

4754 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas restringidas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 31 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del citado mes.

Aspirantes admitidos

D. Mariano Vaquero Moraño.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, y, en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Gerona, 28 de enero de 1978.—El Alcalde accidental.—1.783-E.

4755 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guardo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 16 de enero de 1978).